



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1o.- De Interés Provincial, a la 80a. Asamblea del Consejo Scout Nacional a realizarse conjuntamente con el Campamento Aniversario "Huellas de Río Negro", los días 5, 6 y 7 de diciembre del corriente año en la localidad de Cipolletti.

Artículo 2o.- Comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.-

DECLARACION N° 52/1992